



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE JULIO DE 2012,

Número	Fecha
16	31/07/2012 18:00

(Exp. 001008-000070-12) - Atento a lo propuesto por la Comisión Sectorial de Educación Permanente, ampliado en Sala por el Pro Rector de Enseñanza, Dr. Luis Calegari:

1. Aprobar el Proyecto de Ampliación, Reformulación y Fortalecimiento del Programa de Educación Permanente, cuyo detalle y antecedentes lucen en el distribuido N° 496.12.
2. Solicitar que, con la mayor brevedad, los órdenes y las áreas en su nueva integración, ratifiquen o rectifiquen sus representantes ante dicha Comisión Sectorial.
3. Cometer al Señor Rector y al Sr. Pro Rector de Enseñanza la presentación de una propuesta para la Presidencia de la referida instancia.

(20 en 20)